REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio del Interior

1º - Dar validez oficial al mapa del Presbítero Rojas, sobre los límites de los partidos y circunscripciones administrativas del Departamento # 50

//CION, Julio 15 de 1910.

Vistos: la solicitud presentada por el Presbítero Don José N. Rojas, pidiendo la aprobación de su mapa de la Región Oriental del Paraguay, que contiene la actual división territorial administrativa de la República, y atento al informe del Departamento Nacional de Ingenieros,

EL VICE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN EJERCICIO DEL P.E.

RESUELVE:

1º-Dar validéz oficial al mapa del Presbítero Señor Rojas en lo que respecta al trazado de los límites jurisdiccionales de los partidos y circunscripciones administrativas de la República.

2º-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Gonzalez Navero

Adolfo Riquelme